ESTADO DE GUANAJUATO

Poder Judicial
ESTADO DE GUANAJUATO

NÚMERO 74/2013/P
EXPEDIENTE
ASUNTO Se propone terna para designación de Consejero

PODER LEGISLATIVO
CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXII LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
25 ABR. 2013
RECIBIDO
HORA 10:51
FOLIO
JOSE FERMIN
DES FONCIONARIO

Diputado Francisco Flores Solano
Presidente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado.
Presente.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, en sesión celebrada el 20 de marzo del año en curso, acordó con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, fracción XXI, párrafo quinto, 83 segundo párrafo, y 89, fracción II, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como 17, fracción II, y 27 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, remitir al Honorable Congreso del Estado la terna para Consejero Magistrado que le corresponde y que está conformada por los señores Licenciados José Antonio Aguilar Suárez, Joel Humberto Estrella Cruz y Jesús César Santos del Muro Amador, para designar entre ellos, a quien sustituirá a la Lic. María Beatriz Hernández Cruz.

A efecto, le adjunto a la presente la documentación de cada uno de los profesionistas citados.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Guanajuato, Gto., 25 de abril de 2013
El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE GUANAJUATO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA

Mtro. Alfonso Ernesto Fragoso Gutiérrez

ESTADO DE GUANAJUATO

Poder Judicial

NÚMERO
EXPEDIENTE
ASUNTO

La suscrita, hace constar y c e r t i f i c a: Que en la sesión ordinaria de Pleno del Supremo Tribunal de Justicia celebrada el día de hoy, con el quórum legal para ello, el Pleno asumió el siguiente acuerdo:----------

--- II.- El Presidente Fragoso Gutiérrez expresó la necesidad de proponer una terna al Congreso del Estado, para la designación de Consejero del Poder Judicial conforme a lo dispuesto en el artículo 89, fracción II de las Constitución Política para el Estado y sus correlativos 17, fracción II y 34 de nuestra Ley Orgánica.----------

--- Para el efecto, el Pleno unánimemente determinó que la terna se integre por los Licenciados Jesús César Santos del Muro Amador, José Antonio Aguilar Suárez y Joel Humberto Estrella Cruz y que la citada lista se envíe al Congreso del Estado por conducto de la Presidencia.---

Se hace constar lo anterior, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a los 20 días del mes de marzo de 2013.----------

La Secretaria General del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Lic. Elisa Jaime Rangel.